State Indian

FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION

FR - HOIN - 04

 Original: 21/09/2016
 Vérsión: 01

 Actualización: --/--/-- Página 1 de 3

40 Maria Argeny Sorcia	- B mayor de oded
identificado con C.C. Nº _ 4/ 7 3 4/ 7 de la	a cludad de Rocción de misso
de responsable del paciente Reynoldo	orcus
identificado con C.C. No 1022946107 de	Beago to O.C. por medio del
presente autorizo a la Clínica Emmanuel a llevar a cab	po el proceso de tratamiento y atención al
paciente, teniendo en cuenta que se me ha informado:	

INFORMACIÓN: Listed ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se fleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se la administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier via pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como figera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicólogo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal de enfermería, cada uno intervendrá de aquerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad Independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastomo, un equipo de enfermeros capacitádos para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de -contención-física-(Inmovilización) por un lapso-que-no exceda las dos-horas, tiempo en el-cual-el-médico asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dib a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, qué elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.

FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION

FR - HOIN - 04

Original: 21/09/2016 Actualización: -/-/---

Version: 01 Página 2 de

Durante el proceso terapéritico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, traslado que se realizará por parte de la institución y el qual la será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardaría. Con excepción de aquellos casos en los que praviamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que serme ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resuertas de manera clara y satisfactória. De la mísma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la Intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas Tinistaciones, doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo

Firma del Paciente: CC. o Huella:	Nombre del Paciente:
Movie Angry garcia () Firma del Tescigo o Responsable del Paciente	B Maria Asguy garcio P
41703 937 B. CC. o Huella: El paciente no puede firmar por:	Morrio Argy G. Relación con el paciente
Se firma a los días del mes de	· · · · · ·
Jain Gamy M	del año General Manrique MEDICO GENERAL C.C. 1.102.819.542 Firma y sello
	- Registro profesional